

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 1746

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 2 de junio de 2009

Término del artículo 113: 11 de junio de 2009

SUMARIO: **Premio** Tucumán Cine 2008, obtenido por la película *La soledad*, del director Maximiliano González, como mejor realización producida en el interior del país. Expresión de beneplácito. **Perié (J. A.)**. (267-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Perié (J. A.), por el que se expresa beneplácito por la obtención del Premio Tucumán Cine 2008 a la película *La soledad*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del Premio Tucumán Cine 2008, con que fue galardonada la película *La soledad*, del creador misionero Maximiliano González, como mejor realización producida en el interior del país, que se desarrolló en el mes de octubre del año 2008.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2009.

*Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Hilda C. Aguirre de Soria. – Claudia Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti.
– Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Ricardo O. Cuccovillo. – Luis A. Galvalisi.
– Eduardo E. F. Kenny. – Claudio R. Lozano. – Paula C. Merchán. – Norma A. Morandini.
– Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza.
– Julia A. Perié. – Silvia Sapag.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Perié (J. A.), por

el que se expresa beneplácito por la obtención del Premio Tucumán Cine 2008, con que fue galardonada la película *La soledad* del creador misionero Maximiliano González. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este festival es organizado por el Ente Cultural de la Provincia de Tucumán y cuyo objetivo es el de valorar las recientes producciones cinematográficas argentinas. La obra en cuestión, es una narración, que cuenta la historia de un hombre solitario y conflictuado, en busca de su propia identidad, en un territorio salvaje y contrapuesto a su cultura urbana. Es importante destacar que Maximiliano González, oriundo de Puerto Iguazú, cursó estudios en la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC) y en la Escuela Provincial de Cine y Televisión (EPCTV) de la ciudad de Rosario. Por último, es relevante destacar que entre las realizaciones más relevantes de este creador misionero, merecen citarse: *Trece segundos*, que fue seleccionada en los festivales de La Habana, Kiev, Valdivia, Valladolid, Montevideo y Mar del Plata; *Presagio*, premiada en el Festival de Cine Breve de Buenos Aires, y muchas otras. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE**Proyecto de declaración**

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su expresión de beneplácito por la obtención del Premio Tucumán Cine 2008, a la película *La soledad*, como mejor realización producida en el interior del país, por el creador misionero Maximiliano González, que repasa la historia de retratos intimistas en momentos históricos de nuestro país, reflejado en la trayectoria de un hombre que busca comenzar, como todo un pueblo, siempre de nuevo.

Julia A. Perié.